



## Proyecto docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	<b>Sociología del Trabajo y de las Relaciones Laborales.</b>		
<b>Materia</b>	<b>Sociología.</b>		
<b>Módulo</b>	Materias del Marco Jurídico, Historia Económica y Sociología.		
<b>Titulación</b>	Grado en Administración y Dirección de Empresas.		
<b>Plan</b>	467	<b>Código</b>	45609
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo Cuatrimestre 2019-20	<b>Tipo/Carácter</b>	OP
<b>Nivel/Ciclo</b>	GRADO	<b>Curso</b>	4ª
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Cayo Sastre García		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:cayosas@eco.uva.es">cayosas@eco.uva.es</a> Telf.: 983423377		
<b>Horario de tutorías</b>	Ver web del Centro		
<b>Departamento</b>	Sociología y Trabajo Social.		

**1. Situación / Sentido de la Asignatura****1.1 Contextualización**

El estudio sociológico del Trabajo y las Relaciones Laborales ayuda a comprender los cambios en el mundo laboral consecuencia de la globalización y el desarrollo tecnológico. Los contenidos responden a temáticas relativas a la estructuración del trabajo como proceso social; la evolución de los sistemas de organización del trabajo; la tecnología y los efectos sociales. La asignatura ofrece completar la formación de los estudiantes, capacitándolos para una mejor comprensión del ámbito económico desde el punto de vista sociológico.

**1.2 Relación con otras materias**

Sociología.  
Sociología de la Organizaciones y Relaciones Industriales.  
Sociología Industrial.

**1.3 Prerrequisitos**

No existen recomendaciones especiales para la cursar la asignatura. No obstante, para seguir con mayor facilidad la asignatura, se requieren conocimientos básicos de Sociología.

**2. Competencias****2.1 Generales**

G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.

G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**2.2 Específicas**

E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas.

E9. Aplicar con rigor la técnica de análisis adecuada en la resolución de problemas en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

E11. Redactar proyectos y planes de dirección global o referidos a áreas funcionales de las organizaciones, incluyendo, en su caso, propuestas de mejora.

E12. Elaborar informes de asesoramiento en el ámbito de la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.



**3. Objetivos**

- Estudio de la empresa como organización: la empresa como sistema social y económico.
- Conocer la importancia del trabajo en nuestra sociedad.
- Reflexión y crítica sobre la situación actual y el futuro del trabajo.
- Comprensión de la relación entre procesos sociales y dinámica de las relaciones laborales.
- Relacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.

**4. Contenidos y/o bloques temáticos**

**Bloque 1: La Sociología de las Relaciones Industriales: La Sociedad Industrial**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

**a. Contextualización y justificación.**

Se persigue que los alumnos tengan una primera aproximación sobre los cambios y las consecuencias provocadas por la revolución industrial, su origen y las circunstancias históricas que hicieron posible su aparición.

**b. Objetivos de aprendizaje.**

Comprender y explicar la llegada de sociedad industrial desde la perspectiva sociológica. Comprender y utilizar textos sociológicos, demostrando capacidad crítica y reflexiva para hacer análisis de la realidad social.

**c. Contenidos.**

Revolución Industrial, cambio social, sociedad y trabajo.

**d. Métodos docentes**

Clases teóricas y prácticas.

**e. Plan de trabajo**

Clase magistral sobre contenidos teóricos y actividades prácticas como lectura de textos. Trabajo individual y trabajo en grupo sobre lecturas propuestas que se proporcionar a través de campus virtual.

**f. Evaluación**

Continua a través de las exposiciones en clase por parte de los alumno de los trabajo sobre textos propuestos.

**g. Bibliografía básica**

**Khler, H. D. y Martín Artiles, A. (2005).** *Manual de la Sociología del trabajo y de las Relaciones Laborales*, Delta Publicaciones, Madrid.

**Giddens, A. (1997).** *Sociología*. Alianza Editorial, Madrid.

**Sarries Sanz, L. (2003).** *Sociología de las relaciones industriales en la sociedad postmoderna*, Mira, Zaragoza.

**h. Bibliografía complementaria**

**Beck, U. (2000).** *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Paidós, Barcelona.

**Carr, N. (2014).** *Atrapados. Cómo las maquinas se apoderan de nuestras vidas*. Taurus. Madrid

**Castells, M. (2002).** *La era de la información*, Alianza, Madrid.

**Ferry, L. (2016).** *La Revolución transhumanista*, Alianza Editorial, Madrid.

**Mason, P. (2016).** *Postcapitalismo*, Paidós, Barcelona.

**Rifkin, J. (1996).** *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajos: el nacimiento de una nueva era*, Paidós, Barcelona.

**Rifkin, J. (2000).** *La era del acceso*, Paidós, Barcelona.

**Rifkin, J. (2014)** *La sociedad de coste marginal cero: el Internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo*, Paidós, Barcelona

**Sennet, R. (2000).** *La corrosión del carácter*, Anagrama, Madrid.

**Sennet, R. (2006).** *La cultura de nuevo capitalismo*, Anagrama, Madrid.

**Weber, M. (1988).** *Sociología del trabajo industrial*, Editorial Trotta, Madrid.

**Weber, M. (2001).** *La Ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Alianza editorial, Madrid.

**i. Recursos necesarios**

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	3 semanas



**Bloque 2: Sociología de la Relaciones Industriales y Laborales: Modernidad.**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

**a. Contextualización y justificación.**

Análisis de los cambios sociales, económicos y significados culturales que conlleva la modernidad.

**b. Objetivos de aprendizaje**

Comprender y explicar las relaciones laborales y el trabajo en la sociedad moderna. Fabrica, burocracia, sindicatos y tecnología.

**c. Contenidos.**

Modernidad, cambio social, trabajo y sociedad.

**d. Métodos docentes.**

Clases teóricas y prácticas.

**e. Plan de trabajo**

Clase magistral sobre contenidos teóricos y actividades prácticas como lectura de textos. Trabajo individual y trabajo en grupo sobre lecturas propuestas que se proporcionaran en el campus virtual.

**f. Evaluación**

Continua a través de las exposiciones en clase por parte de los alumno de los trabajo sobre textos propuestos.

**g. Bibliografía básica.**

Giddens, A. (1997). *Sociología*. Alianza Editorial, Madrid.  
 Khler, H. D. y Martín Artilles, A. (2005). *Manual de la Sociología del trabajo y de las Relaciones Laborales*, Delta Publicaciones, Madrid.  
 Sarries Sanz, L. (2003). *Sociología de las relaciones industriales en la sociedad postmoderna*, Mira, Zaragoza.

**h. Bibliografía complementaria.**

Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Paidós, Barcelona.  
 Carr, N. (2014). *Atrapados. Cómo las maquinas se apoderan de nuestras vidas*. Taurus. Madrid  
 Castells, M. (2002). *La era de la información*, Alianza, Madrid.  
 Coriat, B. (1982). *El taller y el cronometro. Ensayo sobre el taylorismo y la producción en masa*, Siglo XXI, Madrid.  
 Ferry, L. (2016). *La Revolución transhumanista*, Alianza Editorial, Madrid.  
 Mason, P. (2016). *Postcapitalismo*, Paidós, Barcelona.  
 Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajos: el nacimiento de una nueva era*, Paidós, Barcelona.  
 Rifkin, J. (2000). *La era del acceso*, Paidós, Barcelona.  
 Rifkin, J. (2014). *La sociedad de coste marginal cero: el Internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo*, Paidós, Barcelona  
 Sennet, R. (2000). *La corrosión del carácter*, Anagrama, Madrid.  
 Sennet, R. (2006). *La cultura de nuevo capitalismo*, Anagrama, Madrid.  
 Weber, M. (1988). *Sociología del trabajo industrial*, Editorial Trotta, Madrid.  
 Weber, M. (2001). *La Ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Alianza editorial, Madrid.

**i. Recursos necesarios.**

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	3 semanas

**Bloque 3: Sociología de la Relaciones Industriales y Laborales: Segunda Revolución Industrial.**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

**a. Contextualización y justificación**

Se trata de analizar las implicaciones en el mundo del trabajo de la llamada Segunda Revolución Industrial.

**b. Objetivos de aprendizaje**

Comprender y explicar los cambios provocados en el mundo del trabajo por la Segunda Revolución Industrial desde la perspectiva sociológica.



**c. Contenidos**

Fordismo, consumo, producción, burocracia y tecnología.

**d. Métodos docentes**

Clases teóricas y prácticas

**e. Plan de trabajo**

Clase magistral sobre contenidos teóricos y actividades prácticas como lectura de textos. Trabajo individual y trabajo en grupo sobre lecturas propuestas vía campus virtual.

**f. Evaluación**

Continua a través de las exposiciones en clase por parte de los alumno de los trabajo sobre textos propuestos

**g. Bibliografía básica.**

Giddens, A. (1997). Sociología. Alianza Editorial, Madrid.  
 Khler, H. D. y Martín Artiles, A. (2005). *Manual de la Sociología del trabajo y de las Relaciones Laborales*, Delta Publicaciones, Madrid.  
 Sarries Sanz, L. (2003). Sociología de las relaciones industriales en la sociedad postmoderna, Mira, Zaragoza.

**h. Bibliografía complementaria.**

Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Paidós, Barcelona.  
 Carr, N. (2014). *Atrapados. Cómo las maquinas se apoderan de nuestras vidas*. Taurus. Madrid  
 Castells, M. (2002). *La era de la información*, Alianza, Madrid.  
 Coriat, B. (1982). *El taller y el cronometro. Ensayo sobre el taylorismo y la producción en masa*, Siglo XXI, Madrid.  
 Ferry, L. (2016). *La Revolución transhumanista*, Alianza Editorial, Madrid.  
 Mason, P. (2016). *Postcapitalismo*, Paidós, Barcelona.  
 Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajos: el nacimiento de una nueva era*, Paidós, Barcelona.  
 Rifkin, J. (2000). *La era del acceso*, Paidós, Barcelona.  
 Rifkin, J. (2014). *La sociedad de coste marginal cero: el Internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo*, Paidós, Barcelona  
 Sennet, R. (2000). *La corrosión del carácter*, Anagrama, Madrid.  
 Sennet, R. (2006). *La cultura de nuevo capitalismo*, Anagrama, Madrid.  
 Weber, M. (1988). *Sociología del trabajo industrial*, Editorial Trotta, Madrid.  
 Weber, M. (2001). *La Ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Alianza editorial, Madrid.

**i. Recursos necesarios.**

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	3 semanas

**Bloque 4: Sociología de Las Relaciones Industriales y Laborales: Postmodernidad.**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

**a. Contextualización y justificación.**

La postmodernidad hace referencia a un tiempo llamado "post" que produce cambios en el trabajo (postrabajo), los valores, la empresa y la forma de entender el mundo.

**b. Objetivos de aprendizaje.**

Comprender y explicar las "dimensiones post" provocados por la Postmodernidad.

**c. Contenidos**

La sociedad postindustrial, el "giro" postmoderno, la sociedad "red" y la sociedad del acceso.

**d. Métodos docentes**

Clases teóricas y prácticas.

**e. Plan de trabajo**

Clase magistral sobre contenidos teóricos y actividades prácticas como lectura de textos. Trabajo individual y trabajo en grupo sobre lecturas propuestas.

**f. Evaluación**

Continua a través de las exposiciones en clase por parte de los alumno de los trabajo sobre textos propuestos





**g. Bibliografía básica.**

Giddens, A. (1997). Sociología. Alianza Editorial, Madrid.  
 Khler, H. D. y Martín Artiles, A. (2005). *Manual de la Sociología del trabajo y de las Relaciones Laborales*, Delta Publicaciones, Madrid.  
 Sarries Sanz, L. (2003). Sociología de las relaciones industriales en la sociedad postmoderna, Mira, Zaragoza.

**h. Bibliografía complementaria.**

Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Paidós, Barcelona.  
 Carr, N. (2014). *Atrapados. Cómo las maquinas se apoderan de nuestras vidas*. Taurus. Madrid  
 Castells, M. (2002). *La era de la información*, Alianza, Madrid.  
 Coriat, B. (1982). *El taller y el cronometro. Ensayo sobre el taylorismo y la producción en masa*, Siglo XXI, Madrid.  
 Ferry, L. (2016). *La Revolución transhumanista*, Alianza Editorial, Madrid.  
 Mason, P. (2016). *Postcapitalismo*, Paidós, Barcelona.  
 Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajos: el nacimiento de una nueva era*, Paidós, Barcelona.  
 Rifkin, J. (2000). *La era del acceso*, Paidós, Barcelona.  
 Rifkin, J. (2014). *La sociedad de coste marginal cero: el Internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo*, Paidós, Barcelona  
 Sennet, R. (2000). *La corrosión del carácter*, Anagrama, Madrid.  
 Sennet, R. (2006). *La cultura de nuevo capitalismo*, Anagrama, Madrid.  
 Weber, M. (1988). *Sociología del trabajo industrial*, Editorial Trotta, Madrid.  
 Weber, M. (2001). *La Ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Alianza editorial, Madrid.

**i. Recursos necesarios.**

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	3 semanas

**Bloque 5: Nuevas formas de organización del trabajo, organizaciones flexibles y cambio tecnológico**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

**a. Contextualización y justificación.**

Explicar las nuevas formas de organización del trabajo en las sociedades contemporáneas.

**b. Objetivos de aprendizaje.**

Comprender y explicar los cambios provocados por las nuevas formas de trabajo consecuencias del cambio tecnológico.

**c. Contenidos.**

Postmodernidad, tercera revolución industrial y nuevas formas de trabajo: economía colaborativa y economía de las plataformas.

**d. Métodos docentes.**

Clases teóricas y prácticas.

**e. Plan de trabajo.**

Clase magistral sobre contenidos teóricos y actividades prácticas como lectura de textos. Trabajo individual y trabajo en grupo sobre lecturas propuestas.

**f. Evaluación**

Continua a través de las exposiciones en clase por parte de los alumno de los trabajo sobre textos propuestos

**g. Bibliografía básica.**

Giddens, A. (1997). Sociología. Alianza Editorial, Madrid.  
 Khler, H. D. y Martín Artiles, A. (2005). *Manual de la Sociología del trabajo y de las Relaciones Laborales*, Delta Publicaciones, Madrid.  
 Sarries Sanz, L. (2003). Sociología de las relaciones industriales en la sociedad postmoderna, Mira, Zaragoza.

**h. Bibliografía complementaria.**

Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Paidós, Barcelona.  
 Carr, N. (2014). *Atrapados. Cómo las maquinas se apoderan de nuestras vidas*. Taurus. Madrid



Castells, M. (2002). *La era de la información*, Alianza, Madrid.  
 Coriat, B. (1982). *El taller y el cronometro. Ensayo sobre el taylorismo y la producción en masa*, Siglo XXI, Madrid.  
 Ferry, L. (2016). *La Revolución transhumanista*, Alianza Editorial, Madrid.  
 Mason, P. (2016). *Postcapitalismo*, Paidós, Barcelona.  
 Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajos: el nacimiento de una nueva era*, Paidós, Barcelona.  
 Rifkin, J. (2000). *La era del acceso*, Paidós, Barcelona.  
 Rifkin, J. (2014). *La sociedad de coste marginal cero: el Internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo*, Paidós, Barcelona  
 Sennet, R. (2000). *La corrosión del carácter*, Anagrama, Madrid.  
 Sennet, R. (2006). *La cultura de nuevo capitalismo*, Anagrama, Madrid.  
 Weber, M. (1988). *Sociología del trabajo industrial*, Editorial Trotta, Madrid.  
 Weber, M. (2001). *La Ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Alianza editorial, Madrid.

**i. Recursos necesarios.**

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	3 semanas

**5. Métodos docentes y principios metodológicos**

Con el fin de que puedan conseguirse de manera apropiada los objetivos previstos y las competencias esperadas, la metodología docente será de carácter activo y combinará las clases magistrales, donde se impartirán contenidos teóricos, con las clases prácticas, que persiguen facilitar la comprensión y la aplicación de los conocimientos teóricos. Se fomentará asimismo el trabajo individual y el trabajo en grupo, que contarán con el correspondiente apoyo a través de las tutorías.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas.	45	Estudio autónomo individual o en grupo	55
Clases prácticas.	15	Elaboración de trabajos teóricos y/o prácticos	25
Prácticas de laboratorio y/o en aulas informáticas.		Documentación: consultas bibliográficas, bases de datos, Internet, etc.	10
Seminarios y Tutorías.			
Otras actividades.			
Sesiones de evaluación.			
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen escrito.	60%	En la calificación final sólo se tendrán en cuenta los trabajos individuales y/o en grupo realizados durante el curso si se aprueba el examen.



Trabajos individuales y/o en grupo. Participación en clase.	40%	
--	-----	--

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**

- ...

- **Convocatoria extraordinaria:**

El alumnado deberá demostrar un buen conocimiento de los contenidos básicos del bloque a través de un examen escrito. Asimismo, deberá participar en las actividades presenciales previstas y en las prácticas programadas, esforzándose en mostrar su capacidad crítica y sus aptitudes para el trabajo tanto individual como en grupo, así como su habilidad para comunicar los resultados.

**8. Consideraciones finales**

